ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN"**, está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión Somos Todos".

Línea estratégica:	4: Infraestructura y vivienda
Código sector:	24 – Transporte
Código programa:	2402 – Infraestructura red vial regional
Código producto:	2402114 – Vía urbana mejorada
Valido para:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación bajo la modalidad de administración delegada de recursos, para la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial urbana mediante la ejecución de pavimento flexible, adecuación de andenes y obras complementarias en la carrera 10 entre calles 11 y 13, carrera 9 entre calles 9 y 10, y calle 9 entre carreras 8 y 9, en el municipio de La Unión, Antioquia".
Valor:	$ 1.809.008.686
BPIN:	**202500000021213.**

Se firma para constancia el día 4 de agosto de 2026.

Atentamente,

JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 1.036.954.044